



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 29 de Mayo del 2026

Asunto: Adjudicación de Servicio

C. JUAN ALBERTO NEGRETE AYALA
DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.
APPLUS MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC: AME000302118
CALLE LAGO ZURICH NUM. EXT. 245 INT. 1501 Y 1502
ALCALDIA: MIGUEL HIDALGO C.P. 11529 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5591383838. CORREO ELECTRONICO JANEGRETE@APPLUS.COM

P R E S E N T E

Por este medio me permito informarle a usted que le será contratado a su empresa el **"SERVICIOS DE UNA ENTIDAD CERTIFICADORA ACREDITADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RECERTIFICACION PARA EL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y AUUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PAA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, RESPECTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO 9001:2015, CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO, LA EFICACIA Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES"**, que se **Adjudicó** mediante **PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO AA-12-NCG-012NCG001-N-313-2026**, con fundamento en los **artículos, 55 PRIMER PARRAFO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su **COTIZACIÓN** presentada en la plataforma **COMPRAS MX**, con numero de solicitud **SC-2026-00017395**, **relativa al SERVICIOS DE UNA ENTIDAD CERTIFICADORA ACREDITADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE RECERTIFICACION PARA EL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y AUUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PAA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, RESPECTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO 9001:2015, CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO, LA EFICACIA Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES**, fue aceptada por el DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO , SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL para el **Ejercicio Fiscal 2026**, con vigencia **01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026**, con **N.º DE CONTRATO: INCMN/0706/2/AD/072/26**, por un monto de **\$43,698.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.**

POR LO ANTERIOR, LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDARÁN SUJETAS A LO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN FUNCIÓN A UNA FUTURA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.





Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Cabe mencionar que deberá presentarse en el departamento de Adquisiciones, a partir del presente oficio, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. para presentar la siguiente documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Acta constitutiva de la empresa.
2. Poder notarial del representante legal.
3. R.F.C. de la empresa con domicilio fiscal.
4. Comprobante de domicilio de la empresa (vigente)
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (vigente)
6. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT.
7. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (donde el proveedor del servicio manifieste bajo protesta de decir la verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Intereses.
8. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
9. Datos bancarios de depósito (Banco, Clave Bancaria estandarizada "CLABE" y titular de la cuenta)
10. Acreditamiento de la Personalidad Jurídica.

La fecha de la firma del contrato, se realizará conforme lo señalado en el Artículo 67, Párrafo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Artículo 129, Párrafo Segundo de su Reglamento.

ATENTAMENTE

Lcdo. Delfino Javier Flores Flores
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Elaboro	Revisó
FJHS	JLLM



2026
año de
Margarita
Maza